

"ACTA DE SESION DE LA UNIDAD DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO"(UED)

EN LA CIUDAD DE BALANCAN, TABASCO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 01 DE ABRIL DE 2021, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE BALANCAN, LOS SERVIDORES PÚBLICOS C. SAUL PLANCARTE TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. JOSE MANUEL PEREZ MENDEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACION Y TITULAR DE LA UED, C. JOSE DOLORES ZACARIAS MIX, DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL Y SECRETARIO DE LA UED, C. GUADALUPE ESPINOZA MARTÍNEZ, SINDICO DE HACIENDA Y PRIMER VOCAL DE LA UED, C. JOSÉ RONY BAUTISTA PÉREZ, NOVENO REGIDOR Y SEGUNDO VOCAL DE LA UED, C. SAMUEL DEL RIO GONZALEZ CONTRALOR MUNICIPAL Y TERCER VOCAL DE LA UED, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA SESION DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO DE BALANCAN, TABASCO, AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES Y ORDEN DEL DÍA, SIGUIENTES.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del Quórum a cargo del **C. José Dolores Zacarías Mix, Director de Finanzas Municipal y Secretario de la UED.**
- 2.- Explicación de los Motivos de la reunión a cargo del **C. José Manuel Pérez Méndez, Director de Programación y Titular de la UED.**
- 3.- Asuntos generales a cargo de la **C. Guadalupe Espinoza Martínez, Sindico De Hacienda y Primer Vocal De La UED.**
- 4.- Clausura de la sesión a cargo de la **C. José Rony Bautista Pérez, Noveno Regidor y Segundo Vocal de la UED.**

PUNTO 1. En uso de la voz el **C. José Dolores Zacarías Mix**, Director de Finanzas Municipal y Secretario de la UED, da la cordial bienvenida y

"ACTA DE SESION DE LA UNIDAD DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO"(UED)

exposición de motivos, manifestando su agradecimiento a los presentes por su asistencia a este evento, para llevar a cabo las tareas que tengan que ver con la ejecución del gasto y la evaluación del desempeño

PUNTO 2.- Continuando el desahogo del Orden del Día, el **C. José Manuel Pérez Méndez**, Director de Programación y Titular de la UED, procede a informar lo siguiente:

Conforme a lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los resultados del ejercicio de los recursos económicos de que disponga la Federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan respectivamente.

En ese mismo artículo 134 constitucional, se estableció que los tres órdenes de gobierno deberán evaluar los resultados que obtengan con los recursos públicos, y administrarlos bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, a fin de satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

*No omito manifestarle que esta administración realizó la Evaluación específica del cumplimiento normativo del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM, del Ramo General 33, Evaluación de Consistencia y Resultados en materia de Diseño del Programa Presupuestario de Seguridad Pública financiado principalmente con FORTAMUN – FORTASEG, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, Elaborado con la empresa **"Creación y Desarrollo M&H Consultores SC"**, Representado por el **Maestra Nancy Paola Hernández Clavijo**, por lo anterior solicito a los presentes aprobar que la evaluación de los recursos federales otorgados durante el ejercicio fiscal 2020, sean evaluados en su totalidad posterior al cierre el ejercicio ya que con toda claridad podrán determinarse los programas presupuestarios, proyectos y objetivos alcanzados con dichos recursos.*

PUNTO 3.- Como parte del desahogo del orden del día, el **C. Guadalupe Espinoza Martínez**, Síndico de Hacienda y Primer Vocal de la UED, procede a solicitar la aprobación del punto anterior ante los integrantes de la Unidad de Evaluación del Desempeño.

"ACTA DE SESION DE LA UNIDAD DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO"(UED)

Seguidamente todos los integrantes aprueban por unanimidad lo sometido en el punto No. 2 por el **C. José Manuel Pérez Méndez**, Director de Programación y Titular de la UED.

A continuación se da pauta para que los integrantes de la Unidad de Evaluación del Desempeño, en caso de tener algún tema aborden asuntos generales y al no presentarse ningún tema, se da por concluida la sesión.

PUNTO 4.- Para continuar con el último punto del Orden del Día, el C. José Rony Bautista Pérez, Noveno Regidor y Segundo Vocal de la UED., procede a realizar la clausura de esta sesión de instalación de la Unidad de Evaluación del Desempeño y expresa lo siguiente: "visto que todos los puntos contenidos en el Orden del Día han sido agotados, sin más comentarios al respecto y no habiendo otro punto que tratar, siendo las 14:30 horas del día 02 de abril de 2021, se dan por concluidos los trabajos de esta sesión y se solicita a los integrantes de la Unidad de Evaluación del Desempeño, que una vez leída la presente acta, la firmen por duplicado al calce y rubriquen al margen para mayor constancia y surta los efectos legales pertinentes".



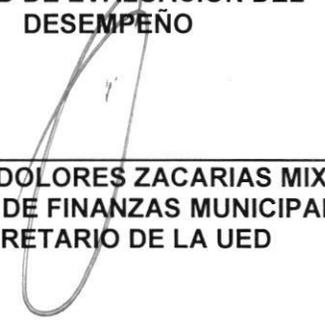
C. SAÚL PLANCARTE TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL

**EL TITULAR DE LA UNIDAD DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO**



C. JOSE MANUEL PEREZ MENDEZ
**DIRECTOR DE PROGRAMACION Y
TITULAR DE LA UED**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA
UNIDAD DE EVALUACIÓN DEL
DESEMPEÑO**



C. JOSE DOLORES ZACARIAS MIX,
**DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL Y
SECRETARIO DE LA UED**

"ACTA DE SESION DE LA UNIDAD DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO"(UED)

VOCALES



**C. GUADALUPE ESPINOZA
MARTÍNEZ, SINDICO DE HACIENDA
Y PRIMER VOCAL DE LA UED**



**C. JOSÉ RONY BAUTISTA PÉREZ,
NOVENO REGIDOR Y SEGUNDO
VOCAL DE LA UED**



**C. SAMUEL DEL RIO GONZALEZ,
CONTRALOR MUNICIPAL Y
TERCER VOCAL DE LA UED**

